



# Campo Salmantino

La revista para profesionales del campo

Julio - agosto 2020

Nº 72



## Sindicalismo



La Junta promete minimizar los daños del lobo en las explotaciones *pág. 9*

## DAC



Posible mazazo con el supuesto recorte de las ayudas de la futura PAC *págs. 2 y 7*

## Ecología



Ecopionet, referente en la transición de la producción tradicional al ecológico *pág. 13*

## Ganadería



Anexo I, obligatorio para las ayudas al ovino y caprino, cuyo plazo acaba el 1 de sep. *pág. 6*

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

**Oficina Central**

Camino Estrecho de la Aldehuela, 50 (esquina calle Mariseca)  
37003 Salamanca  
prensa@asajasalamanca.com  
asaja@asajasalamanca.com

**Edita**

ASAJA Salamanca

**Dirección**

Juan Luis Delgado Egido

**Gerencia**

Mariano Olea Hernández

**Maquetación y textos**

Verónica González Arroyo

**Fotografía**

Verónica González Arroyo  
Pixabay

**Publicidad**

Verónica González Arroyo

**Impresión**

Globalia  
Artes gráficas y distribuciones

**Depósito Legal**

S.478\_2013

**Aviso**

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto del departamento de Prensa como de la dirección de ASAJA Salamanca.

**Oficinas Centrales**

Ana Santos (SS.TT)  
Alberto Plaza (SS.TT)  
Francisco Martín (SS.TT)  
Jaime García (SS.TT)  
José Ignacio Hernández (SS.TT)  
Rebeca Bustillo (SS.TT)

Encarna Cordero (Administración)  
Juan Escribano (Correiduría)  
Manuel Hernández (Asesoría fiscal)  
Marisa Sánchez (Formación)  
Rafael Riba (Abogacía)  
Trinidad Martín (Apicultura)  
Verónica González Arroyo (Prensa)

**Adelante la concentración parcelaria de Masueco**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural aprueba la composición de la Comisión Local de la concentración parcelaria de Masueco. Dicha Comisión Local estará formada por: Francisco Javier García Presa, jefe del Servicio Territorial de Agricultura, como presidente; Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA Salamanca, entre los vocales de la comisión y por ser ASAJA la OPA más representativa de Salamanca; y, como secretaria, M.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Gay, del Servicio Territorial de la Junta.

**Salamanca dejaría de percibir 14 millones al año**

Aunque el Gobierno aún no lo ha confirmado, según los datos que ostenta la oficina de ASAJA en Bruselas y demás de la organización, habrá un recorte en la futura PAC (2021-2027) de un 10 %, que no entraría en vigor hasta 2023, pues Europa acordó mantener la PAC actual hasta finales de 2022. Del 2023 a 2027, Salamanca dejaría de percibir 14 millones al año; o lo que es lo mismo, 70 millones durante esos cinco años.

**La Junta regula el uso de mascarillas en el campo**

La Junta impuso con carácter general el uso obligatorio de mascarillas en la vía pública, tanto al aire libre, como en exteriores. Y también ha regulado el trabajo en el campo, sobre todo, por la situación de temporeros o cuando existan trabajadores además del titular compartiendo trabajo en la explotación. Si hay, al menos, 2 personas en la explotación (que no vivan juntos) deberán usar mascarilla; mantener la distancia de 1'5 m.; se ha de evitar compartir equipos o dispositivos, salvo que estén desinfectados; en el transporte, si el vehículo tiene hasta nueve plazas, deberán hacer uso de mascarillas todos; si va uno solo con tractor, no hace falta...

**COMISIÓN PERMANENTE ASAJA**

**Presidente:** Juan Luis Delgado Egido  
**Vicepresidente I:** Raúl del Brío Encinas  
**Vicepresidente II:** Julián Juanes Fraile  
**Tesorero:** Ricardo Escribano Sánchez  
**Secretario:** Fermín de Dios Armenteros  
**Gerente:** Mariano Olea Hernández

**VOCALÉS DE LA JUNTA PROVINCIAL ASAJA**

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Abelardo Santos Polo          | José María Pérez Montejo      |
| Agustín Prieto del Rey        | José Miguel Sánchez Carabias  |
| Álvaro Sánchez Ramos          | Juan Carlos Mateos Benito     |
| Ana Isabel Benito Alonso      | Juan Luis Sánchez Matías      |
| Ángel José Calderero Manzano  | Juan Manuel Redero San Román  |
| Arturo Varas Martín           | Luciano José Moro Peix        |
| Emilio Galache Sánchez        | Manuel Ullán Conde            |
| Fernando Vicente Hernández    | Miguel Ángel Flores Rodríguez |
| Francisco Javier Martín López | Miguel Raúl Santos Mateos     |
| Jesús Diego Ramos             | Ramón García García           |
| José Antonio González         | Vicente Martín Martín         |
| José Antonio Sánchez Sánchez  | Víctor Jiménez García         |



## LA CARTA DEL PRESIDENTE

# “Trabajamos como siervos y nos comen la merienda”

**C**OMO SIEMPRE, al final de la campaña de recolección toca hacer balance, repasar lo acontecido en la campaña y analizar los resultados de los frutos recogidos.

El fin del año agrícola se define al final del verano. La mayor parte de los cultivos se han recogido, los pastos y forrajes, también, y las producciones ganaderas, por norma general, se reinician ya que los animales de la campaña anterior ya se han vendido. Hay que dejar claro que hay sistemas de producción de carácter intensivo, en los que no se aprecia un inicio o final puesto que el flujo de producción es constante.

Al hacer el balance del final de campaña, se toma como referencia el año entero, porque en el fruto esta nuestro posible beneficio, que no siempre lo hay. En términos generales, ha sido un año peculiar en todo menos en los precios (que para ser fieles a su tendencia, no conseguimos que estén a la altura de los costes de producción).

De los tres factores que condicionan la rentabilidad de las explotaciones agrarias (climatología, política agraria y precio de mercado), esta campaña, hay uno que ha sido satisfactorio y con nota, la climatología. Ha sido un año excepcional, mas aún, teniendo en cuenta que en los últimos años hemos sufrido las mayores sequías que se recuerdan. El otoño, fue temprano; el invierno, suave en temperaturas y con lluvias moderadas; la primavera, de aguas abundantes y perfectas temperaturas han permitido, además, tener un verano de recogida más que aceptable de forrajes, pastos y cereales.

Hemos contado, hasta la actualidad, con el mismo apoyo al sector de las políticas agrarias, las típicas políticas establecidas en la PAC y los PDR; ni más, ni menos. Es cierto que, tras las movilizaciones de primeros de año, se nos ofrecieron muchas cosas, al igual que en los primeros meses del desastre producido por la pandemia, también se prometieron medidas para salvar los sectores más perjudicados por el cierre de la hostelería y el turismo.

Ayudas al ovino, compensación del precio perdido por el lechazo, 1.200 euros como máximo por explotación —¿cómo con esto salven al ovino, barata es la solución!— o la compensación a la congelación privada son algunas de las promesas. Ésta última mencionada sería buena opción si se hace un seguimiento y esa compensación repercute en el precio del producto, pero, si el que se acoge a esta ayuda le paga un precio ridículo al productor y, además, cobra por congelarlo, para luego venderlo

cuando el producto esté en su justo precio, al productor no le ha llegado nada.

Otras de las medidas: las ayudas aprobadas por Europa de hasta 7.000 euros por explotación y 50.000 a pymes —esto vendido a bombo y platillo—. ¿A quién le ha tocado? Porque esto es como la lotería, creemos que toca, pero nunca a nosotros.

Y el otro factor, el de los precios. Éste es el que más me cabrea. Está viciado por una serie de intermediarios, que se dan la suficiente maña para obtener su abundante beneficio y, siempre, en perjuicio del último eslabón de la cadena: el productor. Por hablar de dos sectores en modo de ejemplo actual, el bovino de vida y el cereal.

Por una parte el vacuno de carne es un sector importantísimo en Salamanca, ya que esta provincia lidera el censo en España —más de 600.000 reses—. Nada más iniciarse la pandemia, sin que el mercado mostrase ningún síntoma de parón, se intentó suspender las cotizaciones en la Lonja provincial y, al no conseguir dejar desorientado al sector, pretendieron tirar el precio, con una bajada sin precedentes.

Por otra parte, otro caso similar, los inicios de las cotizaciones del cereal. El comprador y almacenista pedía 138 euros la tonelada para la cebada; el precio más bajo de los últimos 10 años. Y sólo lo argumenta diciendo que tenemos una cosecha buena, sin tener en cuenta que: España es un país deficitario en cereal; que, en otros países exportadores, no ha sido tan buena; que, en esas regiones, se cotiza más caro; y que los mercados de futuro todos apuntaban al alza. Y para colmo, estos mismos almacenistas suministran ellos mismos a 160 euros la tonelada en la época actual.

Nos están comiendo la merienda, nos estamos arruinando trabajando como siervos de unos pocos, que se enriquecen con nuestro beneplácito. ●



Juan Luis Delgado

**“Piden comprar a 138 pero ellos venden a 160 euros la tonelada. Se enriquecen a nuestra costa”**

## SEGUROS



Juan Escribano

# *“Un animal que se escapa puede ser la peor pesadilla de un ganadero”*

Una buena lección que deberíamos aprender de estos meses tan complicados que hemos vivido —y que por desgracia todavía no hemos despertado ‘del mal sueño’— es la responsabilidad y la solidaridad. El sector agrario, a pesar de los innumerables motivos que tiene para la reclamación y reivindicación, como las movilizaciones de primeros de año, ha sabido estar en momentos tan complicados al lado de la población, de la cual forma parte y es un todo. Ha sido, sin duda, un soporte fundamental del sistema; ha garantizado los productos en todo momento y no se ha llegado a producir ningún desabastecimiento de bienes de primera necesidad. Un gran logro y digno de resaltar, porque ha conllevado un trabajo ímprobo por parte de los profesionales del campo.

Dicho esto, estas dos virtudes, que antes indicada, tienen que trasladarse al día a día y a su propia gestión como empresarios. El agricultor y ganadero debe conocer sus derechos, pero también sus obligaciones.

En demasiados casos, me encuentro con socios que, bien por falta de apreciación del riesgo, o bien por cierta dejadez, no son conscientes del riesgo que entraña para sí y para un tercero el ejercicio de la actividad agraria.

Un ganadero debe ser consciente que su explotación entraña ciertos riesgos para su entorno y, con ello, quiero referirme al resto de las personas, animales o bienes, que vivimos a su alrededor. Un animal que se escapa de una explotación

puede ser el inicio de la peor pesadilla de un ganadero. Son por desgracia bastante frecuentes los accidentes provocados por animales domésticos, y las consecuencias que se deriven de ellos son no sólo imprevisibles sino que pueden abocar a la ruina del ganadero.

Las pólizas de Responsabilidad Civil dan cobertura a muchos otras circunstancias en que nos podemos ver envueltos.

cobertura de daños por animales salvajes o cinegéticos. Ante la duda debe confirmarse con quien se haya contratado y, de no tenerlo, mi consejo es hacerlo a la mayor brevedad.

Castilla y León es una de las comunidades autónomas más afectadas por este tipo de accidentes. Y si además tenemos en cuenta el bajo coste que tiene dar cobertura por este hecho, justifica con creces



El agricultor debe, además, disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil que le cubra ante posibles eventualidades, como incendios o daños por maquinaria, etc. Estos hechos son muy frecuentes, el riesgo y la magnitud de éstos son imprevisibles. Además de ser una responsabilidad, aunque sólo sea por egoísmo, debe de ser del mismo modo una solidaridad.

Y ya, pasando a un aspecto más interesado, debemos tener la certeza de que nuestra póliza del seguro de coche dispone de

la contratación. Debemos extremar en la medida de lo posible las precauciones, para evitar sorpresas innecesarias. Este aspecto es fundamental y, también, el hecho de solicitar un atestado a la Guardia Civil o Policía local, dependiendo del ámbito de actuación. Ya que es un requisito imprescindible para que se gestione el siniestro, independientemente de la compañía, todas exigen el atestado para que se pueda acreditar que el siniestro ha sido provocado por un animal cinegético y no por otra circunstancia. ●



## DERECHO

## *“El derecho de retracto, en explotaciones prioritarias”*



Rafael Riba

Las explotaciones agrarias prioritarias tienen reconocidos, por ley, una serie de derechos de los que no disfrutaban el resto de explotaciones ordinarias. Éstos son: bonificaciones fiscales, ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores como titulares, cotitulares o socios de la explotación o de la persona jurídica que sea titular de la explotación, facilidades para el acceso del agricultor joven a la cotitularidad y un derecho de retracto especial de colindantes, que es el objeto del presente artículo.

El retracto es el derecho de colocarse en la posición de quien adquiere una cosa por compra u otras formas de adquisición.

La Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias de 1995 establece el derecho de retracto en favor de los propietarios de fincas que sean titulares de explotaciones prioritarias, cuando se trate de la venta de una finca rústica colindante a la anterior cuya superficie sea inferior al doble de la unidad mínima de cultivo.

La extensión de la unidad mínima de cultivo está concretada para cada uno de los términos municipales de Castilla y León en un Decreto de 1984, que prevé una superficie diferente para las tierras de secano y de regadío.

Este derecho de retracto tiene por finalidad esencial el redimensionamiento y aumento de la extensión de las explotaciones prioritarias para facilitar su viabilidad económica y de gestión y, solamente, se reconoce en beneficio de ellas.

Si fuesen varios colindantes



titulares de explotaciones prioritarias que estuvieran interesados en el ejercicio del retracto, se preferirá al dueño de la finca, que con la adquisición iguale o supere la extensión de la unidad mínima de cultivo.

Si más de un colindante cumple esta condición, se preferirá al dueño de la finca de menor extensión. Y, si ninguna de las fincas colindantes iguala o supera con la adquisición la unidad mínima de cultivo, se elegirá al dueño de la finca de mayor extensión.

En caso que concurra este retracto especial con el previsto en el Código Civil para colindantes ordinarios en caso de enajenación de finca rústica cuya cabida no exceda de una hectárea que, a

su vez, no exceda de la unidad mínima de cultivo, será preferido el colindante especial titular de una explotación prioritaria; pues la norma especial prevalece frente a la general.

El plazo para ejercitar este derecho de retracto especial será de un año, contado desde la inscripción en el Registro de la Propiedad de la venta al tercero; salvo que antes se notifique fehacientemente la venta de la finca a los propietarios de las fincas colindantes; en cuyo caso el plazo será de 60 días desde la notificación.

Finalmente, la ley impone al retrayente la prohibición de enajenar la finca retraída en un plazo de 6 años, desde su adquisición. ●

## GANADERÍA

# Obligatorio presentar el Anexo I para las ayudas al ovino y caprino

*El plazo finaliza el 1 de septiembre*

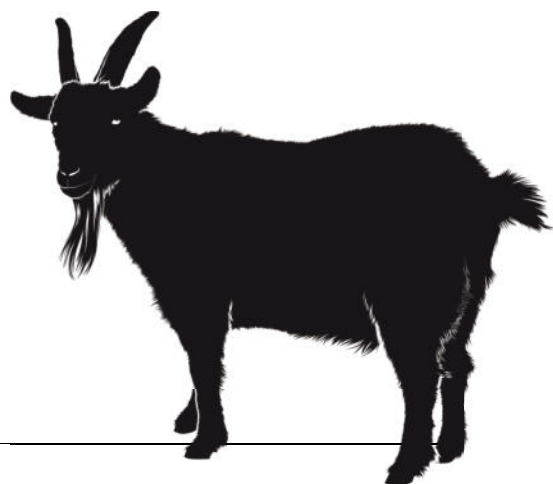
Para solicitar las ayudas al ovino y caprino por dificultades en la comercialización de corderos y cabritos de este año 2020, es necesaria la declaración responsable. Por este motivo, cuando acuda a las oficinas de ASAJA Salamanca deberá traer firmado y rellenado el anexo I.

### Aclaraciones

Si su empresa dispone de trabajadores, deberá marcar la

primera opción y 'no sujeción'. Si usted no tiene trabajadores a su cargo en la explotación, deberá marcar la segunda.

La Administración contempla como tope de presentación del anexo el 1 de septiembre de 2020. Sin embargo, desde ASAJA Salamanca le aconsejamos que lo vaya tramitando en las próximas semanas. Pida cita en el 923 190 720 ●



### !! NUEVAS INSTALACIONES !!

C/ GUATEMALA 61. POL.IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA



**CLAAS**



### TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA

UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.

SALAMANCA - 923 25 41 72      ARÉVALO - 920302419



## BREVES

## Levantamiento del acotado de prohibición de pastoreo por incendio

Los casos de Aldeadavila, San Felices de los Gallegos etc., que se solicitaron en 2017, o anteriores a 2020 y siguen con incidencias PAC por incendios, el motivo es que no cumplen con lo exigido por la Ley de Montes y no acreditan la compatibilidad con un monte restaurado. (Salvo que el ganadero acredite lo contrario). En estos casos, se desestima por silencio administrativo. Así, se puede volver a solicitar al cabo de unos años sin tener que esperar a los 5 años de suspensión que dice la ley.

Si el ganadero al solicitar el levantamiento no justifica que el monte está regenerado, la Junta observará: que la zona sea llana y que sea de pasto. El arbolado no puede haber sido afectado por incendio.

Si se cumple esto, las solicitudes se resolverían positivamente en un periodo lo más corto posible. Las solicitudes las puede hacer el ganadero en calidad de arrendatario de las fincas. ●

## El recorte de casi el 10 % en la futura PAC estrangulará al campo

Oposición frontal de ASAJA de Castilla y León y Salamanca al recorte del 10 % de los fondos agrícolas decidido el 21 de julio de 2020, por las autoridades. La OPA asegura que supondrá un severo mazazo a las ayudas de la Política Agraria Común y estrangulará un poco más a un sector, que arrastra ya enormes problemas de rentabilidad, y que solo hace unos meses, antes de la irrupción de la COVID-19, ocupaba calles y carreteras para reclamar por su futuro y dignidad.

Según los datos -aún incipientes y a falta de conocer el documento completo- se confirma un recorte del 10% de las ayudas PAC, pasando la Unión Europea a percibir 343.950 millones de euros al año, en lugar de los 382.855 actuales. En el primer pilar, el de las ayudas directas, el ajuste será del 9,6%, y en las líneas de desarrollo rural subirá al 11,2%. El sector agrario de Castilla y León dejará de percibir 104'3 millones de euros al año. ●

## Se aprueban 10 millones de euros para el porcino ibérico

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones estatales destinadas al sector porcino ibérico en el año 2020. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) financiará esta medida con 10 millones de euros que serán transferidos a las comunidades autónomas, desde las que se realizará la convocatoria y la gestión de las subvenciones.

Esta disposición del Gobierno, que se enmarca dentro del paquete de ayudas para paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19, tiene como objetivo facilitar la salida de animales de las granjas con destino al sacrificio antes de alcanzar la edad y el peso que los harían válidos para ser etiquetados como ibéricos. De esta manera, se podrá reequilibrar el mercado de productos ibéricos, fuertemente afectado por el cierre del canal Horeca durante el estado de alarma. ●



GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

Producción animal

Logística

Integración Ganadera

**CASASECA**

**GANADERÍA CASASECA**

[www.ganaderiacasaseca.com](http://www.ganaderiacasaseca.com)

(+34) 923 616 607

## PAC

# ASAJA Salamanca se supera con casi 60 más PAC registradas que en 2019

*Las ASAJA de la Comunidad han crecido en un 38 % durante los últimos diez años y se mantiene como principal entidad colaboradora de la Junta de Castilla y León*



Una de los técnicos de ASAJA Salamanca, junto a un socio.

Los datos oficiales apuntan a la significativa reducción de las solicitudes únicas de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) en Castilla y León. En esta campaña 2020, recién concluida, se han registrado 67.709 solicitudes, 30.541 menos que hace una década, lo que significa una disminución del 31 % desde 2010. El descenso es apreciable en toda la Comunidad Autónoma, con porcentajes que oscilan entre el 24 y casi el 40 por ciento, según provincias.

Además, hay que tener en cuenta que unas 6.816 solicitudes se acogen al régimen simplificado (importes inferiores a 1.250 €), un grupo en el que predominan perceptores que tienen la agricultura como renta complementaria, con lo que se reduce aún más el número de titulares que son profesionales del sector. Esa profesionalización explica por qué no desciende la superficie declarada: aunque este año hay 1.875 solicitudes menos que el anterior, la superficie se

mantiene prácticamente igual, sumando alrededor de 5'2 millones de hectáreas, sumando cultivos herbáceos, barbechos y pastos permanentes. Es decir, se mantiene el mismo nivel de actividad, gracias a una mayor eficacia de los recursos.

Aunque el número global de PAC presentadas en Castilla y León ha descendido, por el contrario, ha aumentado el número de expedientes presentados desde ASAJA, sumando 12.928 en la Comunidad Autónoma, lo que confirma su liderazgo como organización, y a gran distancia del resto.

ASAJA es la principal entidad colaboradora que tiene la Junta para tramitar estas ayudas. Del total de solicitudes, 67.709, ASAJA tramita 12.928, lo que representa el 19%. Mientras que en la última década el número de solicitantes PAC ha bajado 31 %, en ASAJA ha ocurrido justo lo contrario, tramitando un 38 % más de PAC que hace diez años. Y ASAJA Salamanca ha registrado 1514, casi 60 más que en 2019. ●

**Las PAC en CyL disminuyen un 31% pero ASAJA sigue creciendo cada año**



## ACCIÓN SINDICAL

# La Junta de compromete a minimizar los daños por lobo

*ASAJA Salamanca, Abaduro y otras OPA se reúnen con Eloy Ruiz, delegado territorial*

Eloy Ruiz insistió, durante la reunión con los representantes de los ganaderos de la provincia de Salamanca, en que el lobo es una especie protegida y que su caza al sur del Duero está expresamente prohibida por la Unión Europea. La Junta de Castilla y León, consciente de que el lobo provoca daños a los ganaderos de extensivo



Representantes, a la izquierda, de ASAJA Salamanca en la reunión con el delegado el 14 de julio.

en la provincia de Salamanca, mantiene un seguimiento y control de la población de esta especie a través de autorizaciones concretas para abatir un ejemplar en aquellas comarcas en las que se detecten ataques a las ganaderías. La patrulla del lobo, formada por agentes medioambientales, es la encargada de realizar estas actuaciones de control. En este momento, en la provincia de Salamanca, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente mantiene vigente la autorización para abatir un ejemplar en la comarca de Vitigudino.

El delegado territorial

mantiene su compromiso de agilizar la tramitación cuando se producen ataques de lobo a las explotaciones de la provincia. El personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente acude al lugar del siniestro y realiza el informe correspondiente. Una vez determinado, se tramitan las ayudas que contemplan indemnizaciones por el daño producido y, aseguran, recogen el lucro cesante para el ganadero afectado.

Eloy Ruiz ha señalado la necesidad de trabajar de manera coordinada, también con medidas preventivas, con los ganaderos salmantinos. ●



Desde siempre  
con el campo salmantino



**tapia**  
maquinaria agrícola

Ctra. De Vitigudino, km. 17,4  
Golpejas -Salamanca

CI Nicaragua 26-28  
Pol. Ind. Villares de la Reina

923 32 00 01  
923 20 43 81

## ACCIÓN SINDICAL

# ASAJA Salamanca alerta sobre el creciente número de topillos

*La OPA avanza que habrá plaga y los daños serán irreparables si no se controlan a tiempo*



ASAJA Salamanca alertó sobre el creciente número de topillos. Además, la organización agraria insiste en que “si no se toman medidas de control, se convertirán en una plaga que causará daños irreparables”.

A la amargura de los bajos precios en el cereal, se le añade los daños por estos roedores que los agricultores se encuentran en sus tierras por esta época de cosecha. La zona de Peñaranda de Bracamonte, La Armuña, Las Villas y Alba conforman las zonas donde está a punto de convertirse en una plaga. Los topillos están dañando al

cereal y, en Peñaranda, sobre todo, atacan a forrajes como la alfalfa; lo que supone un duro golpe para la alimentación de la ganadería de la zonal. También se están cebando con otros productos en regadío como la patata y la remolacha.

La presencia, en las comarcas de Ledesma y Campo Charro, de estos roedores es menor, pero, también preocupante pues, según el sondeo realizado por la OPA, en el último mes han proliferado a pasos agigantados.

Guijuelo, Béjar y la Sierra de Francia apenas presentan daños por topillos, pero a los

agricultores les inquieta que vayan entre los traslados de paja y causen daños, como ya sucedió en años anteriores.

ASAJA Salamanca pide a las administraciones que realicen controles para estos roedores que se multiplican en pocos días. Además, insiste en que se amplíe el porcentaje del seguro, ya que, en la actualidad si no dañan el 20% de la parcela, no entra en la cobertura. ASAJA recuerda que uno de los motores principales de la economía salmantina es la agricultura y, aunque suponga menos del 20%, equivalen a numerosas hectáreas. ●



### CONSTRUCCIÓN DE NAVES GANADERAS

ALBAÑILERÍA  
CUBIERTAS  
TARIMAS  
REVESTIMIENTOS  
AISLAMIENTO  
ESCAYOLA  
PLADUR  
FONTANERÍA  
PINTURA  
ALICATADOS  
ELECTRICIDAD

Además realizamos todo tipo de REFORMAS, REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS, a particulares, comunidades de vecinos, autónomos, PYMES, promotores, administraciones públicas, etc. La confianza y satisfacción de nuestros clientes, tanto durante el desarrollo de los trabajos como una vez concluidos, hacen de nuestro trabajo garantía de calidad.



**Limcasa**  
CONSTRUCCIONES

C/ Padre Cámara 25 - Salamanca 923 25 89 96



## ACCIÓN SINDICAL

# Lucha continua para impedir el hundimiento de precios

ASAJA Salamanca celebró el lunes, 22 de julio, dos de sus sectoriales más importantes; la de cereales y vacuno de carne. En ellas, se constató la drástica situación por la que atraviesan los profesionales: la caída de precios; y la amargura que deja saber que los productos se siguen devaluando.

Por este motivo, ASAJA Salamanca decidió que luchará por unos precios dignos; ya que, a pesar del buen año climatológico para la producción, los importes siguen en una caída vertiginosa. Tal y como ha informado la OPA en reiteradas ocasiones, “éstos no han subido en 30 años –mientras que los insumos (maquinaria, gasóleo, abono, fitosanitarios...) siguen subiendo año tras año– “Ha llegado un momento en el que la situación es insostenible. Y, además supone uno de los mayores defectos de la cadena alimentaria”, según los portavoces de la OPA con Juan Luis Delgado a la cabeza.

Desde la OPA, piden al sector, que se mantenga unido en la lucha, que se retengan las ventas y se espere al mejor momento, además, de utilizar la capacidad de almacenamientos de las cooperativas, en el caso de los cereales. También, se está de acuerdo en el fomento de la

venta directa de agricultores y ganaderos.

### Sectorial cereales

Los representantes apuntaron que, según las previsiones, la cosecha va a ser buena en cantidad y que, posiblemente, se remonte la calidad de los primeros granos cosechados. Sin embargo, no se entiende que los precios en la provincia salmantina sean inferiores a los de países excedentarios como Francia y ASAJA Salamanca apela a las fábricas de pienso a que utilicen cereales de nuestra tierra y evitar, así, importaciones masivas.

Eta campaña, ha venido marcada por un ascenso en los costes de producción; pues la roya, septoria y tronchaespiga han sido algunas de las afecciones que ha sufrido el cereal, para lo que ha tenido que ser tratado además de otras plagas y malas hierbas. Desde ASAJA Salamanca se insta a permitir la quema controlada de restos de cosecha, una medida que contamina menos que otras alternativas y facilita el trabajo y se reducirían algunos costes de producción. Los profesionales se plantean cada vez más el cambio a otros cultivos; lo que provocaría que España fuera aún más deficitaria de cereal y más dependientes del mercado

exterior.

El lamento de los cerealistas de ASAJA ha provocado que la OPA considere inaceptable la no cotización de las últimas semanas, pues se deja al sector desamparado sin una cotización oficial y da vía libre a la especulación. A esto se le añade la creciente presión al agricultor del resto de agentes de la cadena alimentaria.

### Sectorial vacuno

Se aplaudió los buenos datos conseguidos en las campañas de brucelosis y tuberculosis, pero se recuerda que dichos resultados son gracias al desmedido esfuerzo de los ganaderos de la provincia salmantina. Asimismo, la OPA aclara que el vacuno de carne no ha recibido ayudas concretas, ya que las destinadas a la congelación privada fueron ineficaces. También, los ganaderos apuntan a que la bajada en los precios de la canal no se ha traducido en un descenso en la venta al público y, como consecuencia de esto, no ha aumentado el consumo.

En este apartado, ASAJA Salamanca insta a las administraciones a facilitar los trámites burocráticos para poder comercializar con terceros países y alcanzar, así, una mayor competitividad de nuestros ganaderos. ●



Sectorial de cereales, celebrada en ASAJA Salamanca.

## CAMPAÑA

# Entregados los premios del concurso

*La primera edición de 'Los domingos come sencillo: chuletón cordero o cochinitillo' recibe más de un centenar de fotos*



De izda a dcha: Mariano Olea (gerente de ASAJA Salamanca), Javier Jiménez (premiado), Juan Luis Delgado (presidente de ASAJA Salamanca), Leticia Martín (premiada), Mario Sánchez (premiado) y Verónica González (responsable de Comunicación de ASAJA Salamanca).

A primeros de abril, ASAJA Salamanca lanzó una campaña para promocionar el consumo de productos locales y, sobre todo, aquello que más estaban cayendo debido a la COVID-19. Así, bajo el eslogan 'Los domingos come sencillo: chuletón, cordero o cochinitillo' animó a las familias a participar en un concurso fotográfico con estos productos.

«La iniciativa surgió por parte de los servicios técnicos de ASAJA Salamanca para fomentar esta idea de alguna manera», aclaró el presidente Juan Luis Delgado, quien afirmó: La respuesta de los participantes nos ha sorprendido bastante porque hemos recibido muchas fotos, de diferentes provincias y de fuera de la

Comunidad de Castilla y León».

La OPA recibió más de un centenar de fotografías, casi 120, de varios puntos de España, no sólo de Salamanca, también Madrid o Zaragoza. El primer domingo de mayo, Día de la Madre, acabó el plazo para presentar las fotografías. ASAJA Salamanca, mediante un portal de Internet que garantiza la transparencia, sorteó los lotes de productos de la tierra. Y resultaron ganadores tres salmantinos, ya que el 80% de los participantes pertenecía a la provincia charra, Javier Jiménez (Villares de la Reina), Leticia Martín (Ciudad Rodrigo) y Mario Sánchez (Aldea del Obispo).

La entrega de premios se realizó el 20 de julio, para preservar las medidas

de seguridad. «Hemos demorado el acto a fin de que la COVID-19 fuera remitiendo, pero vemos que aún no existe un control total de la pandemia y hemos optado por entregarlo ya», aclaró Delgado.

ASAJA Salamanca no niega que sigan en esta línea de ayuda del sector, como ya colaboraron el 15 de mayo con Cáritas y Cruz Roja, o con la desinfección de pueblos de la provincia. ●

**ASAJA Salamanca  
no descarta futuras  
acciones para  
fomentar el consumo**

**Recuerde, consuma productos salmantinos**



# Ecopionet, un referente en ecología

*José Matías García, ingeniero agrónomo del Irnasa-CSIC explica los avances del grupo supraautonómico por excelencia*

El grupo supraautonómico por excelencia, Ecopionet, avanza a pasos agigantados tanto en la investigación como en la práctica del paso de la agricultura y ganadería tradicional a la ecología. Entre sus muchos beneficios, destaca el ahorro de los costes de producción; así lo cuenta José Matías García del Irnasa-CSIC.

**Pregunta:** ¿Cómo ha crecido Ecopionet desde su fundación en 2017?

**Respuesta:** Se creó con el objetivo de introducir la producción ecológica como modelo alternativo, rentable y sostenible en las provincias de Salamanca, Toledo y Guadalajara. Tres años después el proyecto cuenta con 22 agricultores certificados, 6 técnicos de las OPA formados y una red de transferencia de conocimientos consolidada.

**P.: Hay un importante soporte técnico detrás...**

**R.:** La Sociedad Española de Agricultura Ecológica se encarga de la formación de técnicos de las OPA y pioneros a través de expertos como Carlos Lacasta y Ramón Meco.



José Matías, en un cultivo de forraje de veza-avena.

También, la Fundación Cajamar y sus expertos en la mejora del sector agroalimentario y el cooperativismo; el CSIC pone a disposición del agricultor sus campos de ensayo, además de coordinar todo el proyecto. Y, finalmente, empresas innovadoras como OFISET S.L. y Volterra.

**P.: ¿Por qué es la ecología el futuro?**

**R.:** No hay que buscar una confrontación entre agricultura ecológica y convencional, son dos formas de producción que pueden convivir, pero debido al cambio climático, erosión de suelos, contaminación de aguas subterráneas... la forma de producir en convencional no es tan viable. A esto, se le suma el incremento de los altos costes de producción y las exigencias de la nueva PAC, encaminadas hacia un sistema de producción más sostenible y a un mayor compromiso de gestión medioambiental por parte del agricultor.

**P.: Lo más temido para agricultores, quizás, sean las malas hierbas o las plagas que puedan afectar a los cultivos...**

**R.:** Es el gran miedo que tiene el agricultor en su paso hacia lo ecológico. En agricultura ecológica, lleva tiempo la eliminación, pero, en dos o tres años, mediante una correcta rotación de cultivos se pueden eliminar. Existen otros métodos como falsas siembras o métodos mecánicos.

**P.: ¿Cómo es la conversión en la ganadería?**

**R.:** Tiene similitudes con la agricultura con dos años de conversión de los animales y un año en pastos aunque el principal problema que han encontrado es la comercialización ya que en esta zona apenas existe mercado.

**P.: Rozasteis el cielo con el segundo puesto en los premios europeos de inspiración rural, realizáis muchas jornadas formativas... ¿Cuál es el siguiente reto?**

**R.:** Buscaremos todas las vías posibles para que este proyecto continúe y no ponga punto final, ya que la demanda de nuevos agricultores que desean incorporarse a la familia Ecopionet no para de crecer. ●



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
El futuro está en las zonas rurales



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



PNDR  
Programa Nacional de Desarrollo Rural  
(2014-2020)

**GRUPO OPERATIVO SUPRA-AUTONÓMICO**

**ECOPIONET: INNOVACIÓN Y BIOECONOMÍA EN EL MEDIO RURAL**

Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014 - 2020

Actuación cofinanciada por la Unión Europea



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

**Europa invierte en las zonas rurales**

INVERSIÓN  
Total: 509.019,20 €  
Cofinanciación UE: 80%  
Plazo de Ejecución: 24 meses

## MERCADILLO

### GANADERÍA

**Vendo** añojas, de madre morucha con charolés, manejables y de partos fáciles, también vendo eralas y becerras. Tfno. 676 898 401

**Vendo** marranos para cebo o monte de 25 kilos, 17. Tfno. 615945595

**Vendo** terneros y vacas F1, de avileña y charolés. Tfno. 686181988

**Vendo** burro entero de dos años, comarca Peñaranda de Bracamonte. Tfno. 615113007

**Vendo** por jubilación colmenas layens saneadas, precio a convenir. Tfno. 659410278

**Vendo** eralas y añojas F1, madre morucha y padre charolés, muy dóciles y de fácil parto. Tfno. 676898401

**Vendo** 200 ovejas entrefinas por lotes o a escoger. Tfno. 635517780

**Vendo** permanentemente corderos y carneros de pura raza castellana, inscritos en ANCA. Tfno. 618514217

**Vendo** lote de 30 vacas cruzadas, sin problemas de parto. Tfn. 654859173

### MAQUINARIA

**Vendo** abonadora Aguirre 7000 con cortes hidráulicos. Tfno. 616-990678

**Vendo** vertederas marca Keverland de 4 cuerpos de ballesta y contrapesos de tractor Fiat, John Deere y Belarus. Tfno. 685227365

**Vendo** gradas de 32 discos de 28 pulgadas, con apertura y rodillo hidráulico, ruedas seminuevas con disco 14-9-24 para pivot, tubos de 133 cruces, tes y curvas. Tfno. 616990678

**Vendo** hileradora de piedras marca keverland 3 m. Tlfno. 669475417

**Vendo** Deust Far DX 110 simple tracción con pala BMH con 4 émbolos. Tfno. 676969419

**Vendo** sembradora de 17 botas, abonadora Vicon de 800 kg, vertedera Kvernelad de 4 cuerpos con rueda, arados romanos de 5 cuerpos con dos puntos de enganche, sinfin hidráulico de 8 m y remolque basculante de 4 t. Tfno. 657287420

**Compro** tractor de segunda mano entre 110-140 CV. Tfno. 619 759 946

**Compro** una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Tfno. 685227365

### AGRICULTURA

**Vendo** garbanzos pedrosillanos y vulcano, de excelente calidad. Tfno. 669214362

**Vendo** 500 kilos de garbanzos pedrosillanos manchados de verde. Tfno. 699821138

**Vendo** forraje, paja de centeno, trigo y avena en pacas de 80 x 90. Tfno. 685 227365

**Vendo** forraje. Tfno: 608688397

**Vendo** forraje de avena en paquetes grandes. Tfno. 696061425

**Vendo** garbanzos variedad vulcano para siembra. Tfno:630280248

**Vendo** 20.000 Kg. de centeno de país. Tfno. 685227365

**Vendo** viñas en espaldera en Zamayón, con derechos, 1'5 has. DO Ribera del Duero y blanco Rueda y frutales. Tfno: 639345411

**Vendo** forraje de trigo en tierra. Tfno: 625175162

### RÚSTICAS

**Vendo** casa y huerto en Santiago de la Puebla. Tfno. 695 30 56 09 y 609 24 89 31

**Vendo** finca de regadío en Matilla de los Caños del Río (Salamanca), parte rústica de la Parcela 50, Polígono 2, de aproximadamente 6'7 hectáreas. Junto al núcleo de población. Acceso hormigonado. Vallado. Pozos. Posible conexión red eléctrica. Edificación de 60 metros construidos. Precio: 150.000 €. Tfno. 660735142.

**Vendo** 600 hectáreas de encina en Plasencia a 4.000 euros/ha, negociable. Tfnos. 657904610, 693019422

**Necesito** hectáreas en alquiler para justificación de derechos de pago básico de las regiones: 301 y 1201. Tfno. 639630025



**PAN DE ANGEL, S.L.**

C/ Escuelas, 1  
Tfno./Fax 923 51 80 79  
Móvil 666 53 66 46  
37216 CIPEREZ (Salamanca)  
www.pandeangel.com - info@pandeangel.com

**FABIÁN MARTÍN**  
Gerente



## MERCADILLO

### TRABAJO

**Se ofrece** chica para trabajar cuidando personas mayores o en tareas de hogar en comarca Ciudad Rodrigo. Con referencias. Tfno. 695079604

**Se ofrece** matrimonio para trabajar en finca en Ciudad Rodrigo o Fuente de San Esteban, también solo el marido. Tfno. 695079604

**Se ofrece** chico para tareas agrícolas, desbroces y limpiezas campo. Tfno. 620951433

**Se ofrecen** dos jóvenes para trabajar temporadas recolección en campo. Vehículo propio. Tfno. 661930803

**Se ofrecen** cuatro jóvenes para trabajar en campo, responsables y muchas ganas de trabajar. Tfno. 610856656

**Se necesita** persona para trabajar en granja de porcino en el término de Topas. Tfno. 646973822

**Se necesita** personal para trabajar en una explotación agrícola y ganadera (vacas de campo). Imprescindible carné B y manejo de tractores agrícolas. Zona Alba de Tormes. Tfno. 630063731

### VARIOS

**Vendo** motor de riego campeón de 28 CV, 22 aspersores y 50 tubos, también vertederas semiautomáticas y arados de 4 cuerpos, todo en muy buen estado. Tfnos. 665321263 y 699889386.

**Vendo** motor de riego, bomba de tractor de riego y 40 tubos con válvula de 3 pulgadas. Tfno. 679462645

**Vendo** cubas de acero galvanizado en caliente, bebedero de acero inoxidable con boya automática, de 5.000 litros con rompeolas interior. Dos ruedas para su transporte y gato para subirla, en perfecto estado. Ventiladores extractores de acero inoxidable de 1'40×1'40 m, con motor de 1.10 KW con persianas regulables para granjas de ganado, mueven 44.500 m<sup>3</sup>/h, nuevas. Calentadores a gas para naves ganaderas, calientan 1.460 m<sup>3</sup>/h, también sin utilizar. Pinzas portapaquetes de cuatro pinchos con respaldo alto para enganche MX en muy buen estado. Tfno. 633139872

### EMBALSES

|                            |                              | Volumen embalsado         |            |                             |                                       | Datos semanales                      |
|----------------------------|------------------------------|---------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| SISTEMA Embalse            | Capacidad (hm <sup>3</sup> ) | Actual (hm <sup>3</sup> ) | Actual (%) | Año ant. (hm <sup>3</sup> ) | Media 10 años ant. (hm <sup>3</sup> ) | Variación de Vol. (hm <sup>3</sup> ) |
| SALAMANCA (SISTEMA TORMES) |                              |                           |            |                             |                                       |                                      |
| Santa Teresa               | 496,0                        | 376,6                     | 75,9       | 270,3                       | 357,0                                 | -15,4                                |
| SALAMANCA (SISTEMA ÁGUEDA) |                              |                           |            |                             |                                       |                                      |
| Irueña                     | 110,0                        | 56,5                      | 51,4       | 44,6                        | 59,8                                  | -2,1                                 |
| Águeda                     | 22,0                         | 15,7                      | 71,2       | 9,3                         | 12,9                                  | -2,4                                 |
| Total                      | 132,0                        | 72,2                      | 54,7       | 53,8                        | 72,7                                  | -4,5                                 |
| TOTAL                      | 628,0                        | 448,8                     | 71,5       | 324,1                       | 429,7                                 | -20,0                                |
| % DEL TOTAL                |                              |                           | 71,5       | 51,6                        | 68,4                                  |                                      |

**Para estar más enterado que nadie,  
no esperes a la revista  
y síguenos en:**



@asajasalamanca



Instagram

@asajasalamanca



@ASAJASalamanca



www.asajasalamanca.com



### Infórmate a través del canal de WhatsApp de ASAJA Salamanca

ASAJA Salamanca ya tiene canal de WhatsApp para mantenerte informado sobre todas las novedades que afectan a la provincia de Salamanca: ayudas – PAC y sus reformas – incorporación de jóvenes – ayudas a mujeres del medio rural – planes de mejora – gestión de libros – recursos – venta y cesión de derechos – apicultura – cursos – seguros y mucho más

Sólo tienes que darte de alta en nuestro servicio. Para ello, sigue estos pasos:

1. Ten instalada la aplicación WhatsApp en tu móvil
2. Guarda el número 620 48 21 91 como ASAJA Información
3. Envíanos un mensaje de WhatsApp solicitando darte de alta con tu nombre, cultivos o tipo de ganadería y la comarca a la que perteneces

Pronto recibirás la confirmación

\*El servicio es gratuito para socios



**Te ofrece todos los lunes la mejor  
información del sector en tu televisor**



Noticias

El tiempo

El próximo protagonista  
puedes ser tú

Reportajes

Actualidad

La Lonja

Entrevistas

Participa: 923 190 720  
prensa@asajasalamanca.com

**Te informamos todos  
los lunes a las 22:30 h.**



Con el apoyo de

